



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVI

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 21 de septiembre de 1988

Número 56

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### COMISION AGRARIA MIXTA

**V I S T O** para resolver el expediente número 764/743, relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado San Felipe Coamango, municipio de Chapa de Mota, del Estado de México; y

**RESULTANDO PRIMERO.** Por oficio 03065 de fecha 4 de mayo de 1988, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el ejido del poblado denominado San Felipe Coamango, municipio de Chapa de Mota, en esta entidad federativa, anexo al mismo la segunda convocatoria de fecha 14 de marzo de 1988 y el acta de la asamblea general extraordinaria de ejidatarios celebrada el 23 de marzo de 1988, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de juicio privativo de derechos agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos, y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

**RESULTANDO SEGUNDO.** De conformidad con lo previsto por el artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 24 de mayo de 1988 acordó iniciar el procedimiento de juicio privativo de derechos agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la fracción I del artículo 85 de la citada ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores de la ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 21 de junio de 1988 para su desahogo.

**RESULTANDO TERCERO.** Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecindad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 3 de junio de 1988, según constancias que corren agregadas en autos.

Temp. CXLVI | Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 21 de sept. de 1988 | No. 56

## S U M A R I O :

### SECCION PRIMERA

#### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### COMISION AGRARIA MIXTA

**RESOLUCION** sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación y cancelación de certificados agrarios en el ejido del poblado denominado San Felipe Coamango, municipio de Chapa de Mota, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 3476, 3477, 3457, 3098, 3461, 3475, 3106, 3205, 3216, 3217, 3218, 3219, 3220, 3464, 3474, 3543, 3221, 3547, 3393, 3394, 3395, 3403, 3408, 3404, 3229, 3537, 3538, 3529, 3536, 3486, y 3548.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 545, 3527, 3456, 3467, 3489, 3466, 3469, 3479, 3451, 3452, 3546, 3588, 3481, y 3590.

(Véase de la primera página)

**RESULTANDO CUARTO.** El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, no así la de los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este juicio privativo de derechos agrarios, de conformidad con lo estipulado por el artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente;

**CONSIDERANDO PRIMERO.** Que el presente juicio de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los artículos 14 y 16 constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

**CONSIDERANDO SEGUNDO** La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el artículo 426 de la ley de la materia.

**CONSIDERANDO TERCERO.** Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de privación de derechos agrarios y sucesorios, a que se refiere el artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente el acta de asamblea general extraordinaria de ejidatarios de fecha 23 de marzo de 1988, el acta de desavecinidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos, la asamblea general de ejidatarios solicita el reconocimiento de derechos agrarios de 248 campesinos que han abierto nuevas tierras al cultivo, desde hace más de dos años en forma quieta, pacífica, pública y sin perjuicio de terceros, atento a lo solicitado por la asamblea esta Comisión Agraria Mixta: resuelve que no es procedente lo solicitado toda vez que no reúnen los requisitos que establecen los artículos 200, 220 y 307 fracción VII de la Ley Federal de Reforma Agraria; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de derechos agrarios.

**CONSIDERANDO CUARTO.** Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios por la asamblea general extraordinaria de ejidatarios, celebrada el 23 de marzo de 1988; de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el artículo 69 de la citada ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

**PRIMERO.** se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado San Felipe Coamango, municipio de Chapa de Mota, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—Francisco Longinez, 2.—Facundo José, 3.—Serapio Martínez, 4.—Trinidad Martínez, 5.—María Dionisia Rosario, 6.—Daniel Nicanor, 7.—Eusebio Martínez Juárez, 8.—María Macaria, 9.—Juana Zarza 10.—Esteban Rosas Martínez, 11.—Faustino Blas Rosaes, 12.—Justo Hernández, 13.—Fortunato Mateo González, 14.—Tomás Morales Altamirano, 15.—Macario Guadarrama Antonia y 16.—María Micaela Miranda. Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC.: 1.—María Juana, 2.—José Clemente, 3.—José Isidoro, 4.—María Cristina, 5.—María Aurelia,

6.—Facunda María, 7.—Macaria Micaela, 8.—Trinidad Martínez, 9.—María Abundia Martínez, 10.—María Lucía Martínez, 11.—María Cristina, 12.—Ramón Martínez, 13.—Tiburcio Martínez, 14.—Dionicia Agustina, 15.—María Hilaria y 16.—Faustino Severiano. En consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—00004048, 2.—00004234, 3.—00004246, 4.—00004252, 5.—00004254, 6.—02255455, 7.—02255474, 8.—02255494, 9.—02255502, 10.—02255506, 11.—02255524, 12.—02255525, 13.—02502661, 14.—02502716, 15.—02502740 y 16.—02502753.

**SEGUNDO.** Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado **San Felipe Camango, municipio** de Chapa de Mota, del Estado de México, a los CC.: 1.—Francisco Longinos Pérez, 2.—Ezequiel Castro Victoria, 3.—María Rosa Martínez Martínez, 4.—Tomás Celerino Castro, 5.—Severiano Escobar Flores, 6.—Ma. Cristina Daniel Santana, 7.—Silviano Martínez Juárez, 8.—Francisco Téllez Vidal, 9.—Prudencio Cedillo Méndez, 10.—Juan Rosas Martínez, 11.—Domitilo Rosales Blas, 12.—Leonardo Hernández Simona, 13.—María Alberta Pérez, 14.—Hilaria Altamirano de M. 15.—Macario Guadarrama Cristóbal y 16.—Francisco Miranda Escobar. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

**TERCERO.** Publíquese esta resolución relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado **San Felipe Coamango, municipio** de Chapa de Mota, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto en el artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra para la Expedición de los Certificados de Derechos Agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese.—Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 1 días del mes de julio de 1988.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Lic. Alejandro Monroy B.**—El Secretario, **Lic. Víctor D. García Zamudio.**—El Voc. Rpte. del Gob. Fed. **Lic. Juan Manuel Ortiz Ang.**—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo. **Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.**—El Voc. Rpte. de los Campesinos, **C. Florencio Martínez Montes de O.**—Rúbricas.

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

##### EDICTO

Expediente 502/988, PEDRO ISASSI MEJIA promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio sobre un predio con casa ubicado en San Francisco Putla, perteneciente a este distrito judicial el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 51.80 m con Enrique Pedroza; al sur: 51.80 m con Cornelio Mejia; al oriente: 20.30 m con Pedro Isassi; al poniente: 20.30 m con calle Independencia.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación ambos editados en la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a 16 de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. Gerardo A. González Becerril.**—Rúbrica. 3476.—12, 15 y 21 Sept.

### JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

##### EDICTO

Expediente 504/988, JORGE ROSALES LOMELI promoviendo por su propio derecho y en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio para acreditar la propiedad que dice tener sobre un predio denominado Tlatepa-Totozoya, ubicado en el municipio de Xalatlaco, México, perteneciente a este distrito judicial con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 50 m, al sur: 47 m con Jorge Ledezma; al oriente: 18 m con camino y al poniente: 36.50 m con Juan Nolasco.

El C. juez admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación ambos editados en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo conduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a 16 de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. Gerardo A. González Becerril.**—Rúbrica. 3477.—12, 15 y 21 Sept.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TENANCINGO

##### EDICTO

ABDON GONZALEZ BECERRA bajo el expediente No. 459/88, relativo al juicio de información de dominio, a fin de acreditar la posesión y propiedad que tiene sobre un inmueble denominado "El Ahuehuate", perteneciente al municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, con una superficie aproximada de 33.530.60 m<sup>2</sup>, las medidas y colindancias son las siguientes; al norte: una línea 242.00 con Sixto Trujillo, continúa al oriente: en 160.00 m con camino vecinal; sigue al sur: en una línea de 52.00 m con Gerardo Trujillo sigue de sur a norte; al poniente en 75.00 m en otra al sur de 50.00 m en otra de Norte a sur; al oriente de 75.00 m colindando en todas estas con propiedad del señor Víctor Jardón Embriz; continúa al sur en 131.00 m con propiedad del señor Gerardo Trujillo y por último al poniente: hasta llegar al punto de partida en 160.00 m con propiedad del señor Gerardo Trujillo.

El ciudadano juez del conocimiento dio entrada a su promoción, ordenando su publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Tenancingo, México, a ocho de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, **P.D. Abel Flores Vences.**—Rúbrica. 3457.—12, 15 y 21 Sept.

## JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## E D I C T O S

EXPEDIENTE NUMERO: 616/88

TERCERA SECRETARIA.

## ALFREDO GALLARDO MUÑOZ

Promueve inmatriculación, respecto del terreno denominado "Sacualtitla", que se encuentra ubicado en Zaragoza sin número en Coacalco, México, con las medidas y colindancias: al norte: con (39.00) con treinta y nueve metros colindando con la calle de Zaragoza; al sur: con (38.00) con treinta y ocho metros cuadrados colindando con el señor Florentino Saucedo Arenas; al oriente: con (40.50) cuarenta metros con cincuenta centímetros y colindando con la calle de Pino Suárez; al poniente: (37.00) treinta y siete metros y colinda con el señor Esteban Martínez; con una superficie total de (1,487.00) metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en uno de los periódicos locales de mayor circulación. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

3098.—22 agosto, 6 y 21 Sept.

EXPEDIENTE NUMERO 592/88

TERCERA SECRETARIA.

## JOSE LUIS GALLARDO MUÑOZ Y MA. DEL SOCORRO PEREZ DE GALLARDO

Promueve inmatriculación, respecto del terreno denominado "Cruztitla", que se encuentra ubicado en calle Belisario Domínguez, en Coacalco de Berriozábal, Estado de México, con las medidas y colindancias: al norte: con dos tramos, el primero de (36.55) y colinda con la señora Concepción Fragoso Vda. de Fragoso y el segundo tramo de (8.00) y tiene por colindante a la calle de Belisario Domínguez; al sur: con (45.10) y colinda con el señor Francisco Montoya Montoya; al oriente: con (59.80) y colinda con la señora Concepción Fragoso Vda. de Fragoso, Juan Montoya Montoya y Raúl Tejeda Romero; al poniente: con dos tramos, el primero de (63.30) y colinda con el señor Francisco Montoya y Ladislao Rodríguez; el segundo tramo de (27.19) y colinda con la señora Concepción Fragoso Vda. de Fragoso y el señor Alejandro Castañeda Padilla; con una superficie total de (3,013.82.00) m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en uno de los periódicos locales de mayor circulación. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a cinco de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

3098.—22 agosto, 6 y 21 Sept.

EXPEDIENTE NUMERO: 594/88.

TERCERA SECRETARIA.

## ALFREDO GALLARDO MUÑOZ

Promueve inmatriculación, respecto del terreno denominado "El Laurel", que se encuentra ubicado en la calle Zaragoza sin número de Coacalco, México, con las medidas y colindancias: al norte: con dos tramos, el primero de (62.30) y colinda con el señor J. Antonio Trápaga y el segundo tramo de (98.40) colindando con los señores José Hurtado y sucesión de José Rodríguez; al sur: con dos tramos el primero de (60.00) y colinda con el señor Antonio Guerrero, y el segundo tramo de (95.00) colindando con la calle Zaragoza; al oriente: (86.40) y colinda con el señor Adolfo Hidalgo; al poniente: con dos tramos el primero de (48.40) colindando con la calle Juárez y el segundo tramo de (26.00) colindando con el señor Antonio Guerrero, con una superficie total de (10,796,76.00) metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en uno de los periódicos locales de mayor circulación. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

3098.—22 agosto, 6 y 21 Sept.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

El señor EMETERIO LEON ENCISO ha promovido ante este juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre información ad perpetuam, bajo el número de expediente 1007/87, Primera Secretaría, respecto del terreno "sin número", ubicado en la Calle Real sin número en el pueblo de Calacoaya, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m con Calle Real; al sur: 10.00 m con Juan Ramírez; al oriente: 20.00 m con Elías Téllez Avila; al poniente: 20.00 m con Juan Ramírez Colín.

Con superficie total de 200.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, para que las personas que se crean con mejor derecho pasen a deducirlo ante este juzgado. Dado a los diecinueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Rafael Reyes Favela.—Rúbrica.

3461.—12, 15 y 21 Sept.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

Expediente 534/988, Ing. FRANCISCO GUADARRAMA REYES promueve diligencias de jurisdicción voluntaria de información de dominio para acreditar la posesión de un inmueble que se ubica en el municipio de Chapultepec perteneciente a este distrito judicial y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: una línea 29.60 m, otra de 40 ctsm. al norte; al sur y otra de 19.65 m con Jorge Arriaga Flores; al sur: 48 m con Antonio González Michua; al oriente: 27.62 m con sucesión de Juana García; al poniente: 28.00 m con la calle de Pino Suárez, por lo que el C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación ambos editados en la ciudad de Toluca, México, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Gerardo A. González Becerril.—Rúbrica.

3475.—12, 15 y 21 Sept.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

TOMAS VELAZQUEZ AVILA en el expediente 386/988, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación para la inscripción en el registro de la propiedad un título de propiedad sobre una fracción de terreno ubicado en la denominada San José en la cabecera municipal de Tenango del Valle, México, perteneciente a este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 211.70 m con Andrés Piña; al sur: 186.60 m con camino; al oriente: 211.70 m con Amalia Gómez; al poniente: 213.70 con Virgilio Gómez, teniendo una superficie aproximada de 38,202.50 m<sup>2</sup>.

Por lo que el C. juez admitió la promoción ordenando la publicación del presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, ambos editados en la ciudad de Toluca, México, por tres veces con un intervalo de diez días en cada uno de ellos, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Doy fe.—Tenango del Valle, México, a veintitrés de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—El C. Segundo Secretario, Lic. Gerardo Alberto González Becerril.—Rúbrica.

3106.—22 agosto, 6 y 21 Sept.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

EXPEDIENTE NUM.: 512/88.  
SEGUNDA SECRETARIA.

JOSE ALONSO RAMIREZ

GUILLERMO FAUSTINO ORTIZ OVANDO, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación respecto del lote de terreno número 35, manzana 7, Col. Ampliación Las Águilas, de esta ciudad y que mide y linda: norte: 19.00 m con 45; sur: 19.00 m con lote 47; oriente: 10.00 m con calle; y poniente: 10.00 m con lote 5. Haciéndole saber al demandado que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, por sí, por apoderado o gestor, y en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las de carácter personal, le surtirán por medio de lista y Boletín Judicial y el juicio se le seguirá en su rebeldía.

Publíquese el presente por medio del periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 22 de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, Lic. Cristina Soteno Reyes.—Rúbrica

3205.--26 agosto, 8 y 21 Sept

EXPEDIENTE NUM.: 513/88.  
PRIMERA SECRETARIA.

DOMINGO COLIN ALVAREZ

MARIA DEL CARMEN COLIN GARCIA le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación respecto del lote de terreno número 31 de la manzana 6 de la colonia Ampliación Las Águilas, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 19.00 m con lote 30; al sur: 19.00 m con lote 32; al oriente: 10.00 m con calle 17; y al poniente: 10.00 m con lotes 26 y 31. Con una superficie de 190.00 m<sup>2</sup>. Haciéndosele saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las subsiguientes notificaciones por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

3205.--26 agosto, 8 y 21 Sept.

EXPEDIENTE NUMERO: 443/88.  
PRIMERA SECRETARIA.

LAURA MARTIN GUTIERREZ

FERMIN DOROTEO DENOVA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación respecto del lote de terreno número 40 de la manzana 467 de la colonia Aurora de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 17.00 m con calle 39; al sur: 17.00 m con lote 41; al oriente: 9.00 m con calle Cascabel; y al poniente, 9.00 m con lote 14; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Haciéndosele saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días que empezarán a contar al siguiente en el que surta efectos la última publicación de éste, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las subsiguientes notificaciones por medio de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica

3205 -- 26 agosto, 8 y 21 Sept.

EXPEDIENTE NUMERO: 445/88.

PRIMERA SECRETARIA

GUADALUPE MORALES TORRES DE LOPEZ

ABEL LOPEZ GUTIERREZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación respecto del lote de terreno número 7 de la manzana 15 "B" de la colonia Manantiales de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 14.90 m; con lote 6; al sur: 14.90 m con lote 8; al oriente: 8.05 m con avenida Tepozanes; y al poniente: 8.05 m con lote 33. Haciéndosele saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de éste, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se dice de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirán por medio de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica

3205.--26 agosto, 8 y 21 Sept.

EXPEDIENTE NUM. 444/88.

SEGUNDA SECRETARIA

DEM. MANUEL QUIROZ FAGOZA

OFELIA LOPEZ MARTINEZ por su propio derecho le demanda la usucapación del lote de terreno número 13, manzana 164, de la colonia Ampliación La Perla en esta ciudad, que mide y linda: al norte: en 15.00 m con lote 12; al sur: en 15.00 m con calle Sur 1; al oriente: en 9.70 m con calle Poniente 24; y al poniente: en 8.70 m con lote 14; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibido que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor el presente juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirán efectos por estrados de este H. juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 16 días del mes de agosto de 1988.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, C. Lic. Cristina Soteno Reyes.—Rúbrica.

3205.--26 agosto, 8 y 21 Sept.

EXPEDIENTE NUM. 446/88.

SEGUNDA SECRETARIA.

DEM. CELIA SANTIAGO LOPEZ DE GOMEZ.

EVANGELINA MENDOZA COLMENARES, por su propio derecho le demanda la usucapación del lote de terreno número 54, manzana 32 de la colonia Ampliación Las Águilas en esta ciudad, que mide y linda: al norte: en 19.00 m con lote 53; al sur: en 19.00 m con lote 40; al oriente: en 8.00 m con calle 23; y al poniente: en 8.00 m con lotes 13 y 14. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibida que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor se seguirá el presente juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le serán hechas por medio de los estrados de este H. juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 16 días del mes de agosto de 1988.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, C. Lic. Cristina Soteno Reyes.—Rúbrica.

3205.--26 agosto, 8 y 21 Sept.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 658/88.

SEGUNDA SECRETARIA.

PILAR LEON, ANTONIO FRAGOSO RODRIGUEZ, VIVIANA FRAGOSO RODRIGUEZ, AVELINA FRAGOSO RODRIGUEZ, ARCADIA FRAGOSO RODRIGUEZ E HILARIO FRAGOSO RODRIGUEZ

ENRIQUETA CASAS DE CARDENAS les demanda en la vía Ord. Civ. la usucapión del lote de terreno Núm. 3, Manz. 26 Col. Juárez Pantitlán de esta ciudad que mide y linda; norte: 18.00 m con lote 4; sur: 18.00 m con lote 2; oriente: 7.00 m con calle 18 y poniente: 7.00 m con lote resto de la manzana. Haciéndoles saber a los demandados que deberán apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibidos los demandados que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se les seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de circulación de esta ciudad. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 16 de agosto de 1988.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, Lic. Cristina Soteno Reyes.—Rúbrica.

3216.—26 agosto, 8 y 21 Sept.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 661/88.

PRIMERA SECRETARIA.

PILAR LEON, ANTONIO, AVELINA, ARCADIA, VIVIANA E HILARIO FRAGOSO RODRIGUEZ

DAVID ORTEGA CERON les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 14, manzana 26 de la colonia Juárez Pantitlán que tiene la siguiente superficie 124.4 m<sup>2</sup> y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.72 m con lote 15; al sur: 17.72 con lote 13; al oriente: 07.00 m con calle 18; al poniente: 07.00 m con el resto de la manzana, haciéndoles de su conocimiento que deberán apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este, con el apercibimiento que de no comparecer por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlos se seguirá el juicio en rebeldía fíjese en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO de México Toluca, y otro de mayor circulación en esta población. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintitrés de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

3217.—26 agosto, 8 y 21 Sept.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 630/88.

SEGUNDA SECRETARIA.

PILAR LEON, ANTONIO FRAGOSO RDZ., AVELINA, VIVIANA E HILARIO DE APELLIDOS FRAGOSO RODRIGUEZ Y ARCADIA FRAGOSO RODRIGUEZ

ERNESTO MARIN BENITEZ les demanda en la vía ordinaria

civil la usucapión, del lote de terreno materia del presente juicio que es el número 12 de la manzana 26 de la colonia Juárez Pantitlán, de esta ciudad, que mide y linda; al norte: en 17.00 m con lote 13; al sur: en 17.00 m con lote 11; al oriente: en 07.00 m con calle 18;

al poniente: en 07.00 m con lote el resto de la manzana, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio, por sí por apoderado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente a aquel en que surta sus efectos la última publicación de este, apercibido que de no hacerlo, se seguirá el presente juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de circulación de esta ciudad y fíjese una copia del mismo en la puerta del juzgado, dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México a quince de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Cristina Soteno Reyes.—Rúbrica.

3218.—25 agosto, 8 y 21 Sept.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE No. 628/88.

SEGUNDA SECRETARIA.

SRA. DOLORES GUTIERREZ

VIRGINIA BETANZOS DE SORIANO por su propio derecho le demanda la usucapión del lote de terreno número 24, de la manzana 34, de la colonia Juárez Pantitlán en esta ciudad, que mide y linda; al norte: en 20.00 m con lote 25; al sur: en 20.00 m con lote 23; al oriente: en 07.00 m con calle 17; y al poniente: en 7.00 m con el resto de la manzana. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibida que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal les surtirán efectos por medio de los estrados de este H. juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los 12 días del mes de agosto de 1988.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, C. Lic. Cristina Soteno Reyes.—Rúbrica.

3219.—26 agosto, 8 y 21 Sept.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 631/88.

PRIMERA SECRETARIA.

PILAR LEON, ANTONIO, AVELINA, VIVIANA, E HILARIO FRAGOSO RODRIGUEZ Y ARCADIA FRAGOSO RODRIGUEZ

JOSE REFUGIO ROMERO QUINTERO le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 2, manzana 26 de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.80 m con lote 3; al sur: 17.80 m con lote 1; al oriente: 9.00 m con calle 18; al poniente: 9.00 m con el resto de la manzana, haciéndoles de su conocimiento que deberán apersonarse en el presente juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este, con el apercibimiento legal que en caso de no comparecer por sí por apoderado o por gestor se seguirá el juicio en rebeldía. Fíjese en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de esta población. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a doce de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

3220.—26 agosto, 8 y 21 Sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

Expediente número 281/88, PAULINA VELAZQUEZ MARTINEZ Y ESTEBAN DE JESUS LEOCADIO, promueven en jurisdicción voluntaria información de dominio ad perpetuam, respecto del inmueble ubicado en el poblado de San Pablo de los Remedios, del municipio de Ixtlahuaca, México el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 360 m con Francisco López González; al sur: con dos líneas una de 177 m con José Luis López Garduño y la segunda con 152.60 m con Martín de Jesús López; al oriente: con dos líneas, la primera de 122 m con camino vecinal y la segunda de 11.10 m con José Luis López Garduño y al poniente: 130.70 m con camino vecinal.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación editados en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, México, a 7 de septiembre de 1988.—C. Secretario, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica. 3464.—12, 15 y 21 Sept.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

Expediente 503/988, JOSE HUGO ROSALES MARTINEZ en vía de jurisdicción voluntaria promueve por su propio derecho diligencias de información de dominio para acreditar la propiedad de un inmueble que se ubica en Tlatelpa Totzoya Xalatlaco, México, perteneciente a este distrito judicial y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 37.50 m con lote particular; al sur: 36.50 m con camino; al oriente: 21.00 m con Diego de la Cruz; al poniente: 24.00 m con camino, por lo que el C. juez de los autos admitió la promoción en la vía propuesta y ordenó la publicación del presente por tres veces consecutivas de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo conduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a 6 de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Serafín Rubén Ortiz Bueno.—Rúbrica

3474.—12, 15 y 21 Sept.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

ALFREDO FLORES NAVARRETE promueve ante este juzgado, bajo el expediente 623/88-1, diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuam, respecto de una fracción del terreno de común repartimiento, de calidad temporal, de tercera clase, denominado "Montitla", ubicado en el Barrio de San Francisco, de la Cabecera de la municipalidad de Tlalnepantla, Estado de México, el cual tiene una superficie de 260 m<sup>2</sup> y las siguientes medidas y colindancias; al norte y al sur: Por cada rumbo en 13.00 m con calle pública y la señora Elena Morón respectivamente; al oriente: en 20.60 m con el señor Adalberto Martínez Juárez y al poniente: en 20.00 m con la señora Elena Morón.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan ante este tribunal a deducirlo en términos de ley. Dado a los seis días de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primera Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria P. Hernández Navarro.—Rúbrica.

3543.—15, 21 y 26 Sept.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 629/88.  
PRIMERA SECRETARIA.

PILAR LEON, ANTONIO, AVELINA, VIVIANA E HILARIO FRAGOSO RODRIGUEZ Y  
ARCADIA FRAGOSO RODRIGUEZ

JUAN OLIVARES RAMOS les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 7, manzana 26, de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.75 m con lote 6; al sur: 17.75 m con lote 8; al oriente: 7.00 m con calle 18; al oriente: 7.00 m linda con lote resto de la manzana, haciéndoles de su conocimiento que deberán apersonarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este, con el apercibimiento que en caso de no comparecer por sí por apoderado o por gestor, se seguirá el juicio en rebeldía. Fijese en la puerta de este juzgado copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de esta población. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diez de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

3221.—26 agosto, 8 y 21 Sept.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Ejecutivo mercantil No. 2147/988, BANPAIS, S.N.C., contra "SAN AGUSTIN", FABRICA DE FIBRA DE MADERA, S. A., y LEON VILCHIS ALVAREZ. Segunda almoneda doce horas del catorce del próximo mes de octubre del año en curso: a). Fracción de terreno en lo que fuera San Javier, ubicado en límites del municipio de Toluca, Edo. de Méx., que mide y linda; al norte: 125.75 m con propiedad de Guadalupe Vázquez Vda de Urrutia; al sur: 109.05 m con la fracción del señor José Servando Chávez Hernández; al oriente: 33.90 m con Guadalupe Vázquez de Urrutia y al poniente: partiendo del lindero norte hacia el sur, una línea de 11.60 m con camino Toluca San Felipe Tlalmimilolpan, zanja de por medio de dicho punto y de poniente a oriente una línea de 27.10 m de dicho rumbo de oriente a poniente: 16.90 m de dicho punto y con rumbo norte a sur; 7.50 m colindando estas últimas cuatro líneas con propiedad del señor Enrique Gómez Arizmendi, con una superficie aproximada de 3,459.00 m<sup>2</sup> y en el mismo lugar se encuentra una construcción nave industrial moderno ligero baja sin techumbre y al frente de esta otras estructuras de concreto sin terminar. Superficie terreno: 3,459.00 m<sup>2</sup>. Nave: 1,196.00 m<sup>2</sup>. Base: ciento cincuenta y seis millones setecientos ochenta y siete mil ciento diez pesos. Otro terreno en San Javier, ubicado en el kilómetro uno de la carretera Toluca San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Metepec, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 23.95 m con propiedad particular; al sur: un punto en donde se unen las líneas de oriente a poniente, colinda con camino; al oriente: en tres líneas una de norte: a sur de 11.37 m otra de oriente a poniente de 10.90 m y contra de norte a sur de 37.90 m todas ellas con propiedad particular y al poniente en tres líneas una de norte a sur: de 19.02 m con carretera a San Felipe Tlalmimilolpan, otra de poniente a oriente de 10.75 m y otra de norte a sur de 30.40 m en estas dos últimas con Bonifacio Chávez Hernández, con una superficie aproximada de 373.0 m<sup>2</sup>. Base: ocho millones doscientos veinticinco mil quinientos cincuenta pesos. Gravámenes, embargo judicial por la cantidad de \$ 9'533.333.37 M. N., promovido por Sergio Ruiz Ríos, ante el Juzgado Primero de lo Civil de este distrito. Exp. 2147/988, registrado el 7 de junio de 1988, en el 215 volumen, libro 1o., primera Sec. a fojas 15 número 178 y 179 5172 el 21 de junio de 1988. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado. Se expide el presente en la ciudad de Toluca, Méx., a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—El Primer Secretario, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

3547.—15, 21 y 26 Sept.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

GILBERTO CABRERA MEDINA

ADRIAN GARCIA SANCHEZ en el expediente número 83/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 13, de la manzana 197 de la colonia Aurora de esta ciudad que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 12; al sur: 17.00 m con lote 14; al oriente: 9.00 m con lote 35; al poniente: 9.00 m con la calle, con una superficie total de 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. Así como en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3393.—8, 21 Sept. y 3 Oct.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

SEGUNDA SECRETARIA.

EXPEDIENTE No. 840/87.

DEM. ADELINA SALGADO CASTAÑEDA

LUCIANO SANCHEZ DURAN le demanda la usucapión del lote de terreno número 25, de la manzana 53, de la colonia Ampliación general José Vicente Villada super 44, de esta ciudad, que mide y linda; al norte: en 17.00 m con lote 24; al sur: en 17.00 m con calle Petrolcos M., al oriente: en 8.00 m con lote 1; y al poniente: en 8.00 m con calle Tlalpan, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este, apercibida que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor el presente juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por estrados del juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los 30 días del mes de agosto de 1988.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, C. Lic. Cristina Soteno Reyes.—Rúbrica.

3394.—8, 21 Sept. y 3 Oct.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

C. MARIANO RUIZ SALDAÑA

AGUSTIN JIMENEZ CORTES en el expediente número 1266/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 16, de la manzana 241 "B", de la Col. Ampliación Evolución, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 15; al sur: 17.00 m con lote 17; al oriente: 9.00 m con lote 41; y al poniente: 9.00 m con calle Laureles, con una superficie de 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 18 días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

3395.—8, 21 Sept. y 3 Oct.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 356/88.

TERCERA SECRETARIA.

FRANCISCO MEDINA CORONEL promueve por su propio derecho, ante este Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, juicio ordinario civil, usucapión, en contra de BANCO COMERCIAL MEXICANO, S.A., y del C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepantla, Mexico, respecto del terreno número 58, manzana 611, ubicado en la calle de Teotihuacan, primera sección, Ciudad Azteca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.00 m con lote 57; al sur: en 16.00 m con lote 59; al oriente: en 3.00 m con calle Teotihuacan y al poniente: 8.00 m con lote 29, con una superficie de 128.00 m<sup>2</sup> el C. juez dictó el siguiente auto que a la letra dice: Ecatepec de Morelos, Estado de México, a primero de agosto de mil novecientos ochenta y ocho. Visto el escrito de FRANCISCO MEDINA CORONEL y tomando en consideración que no fue posible la localización del domicilio de BANCO COMERCIAL MEXICANO, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194, del Código de Procedimientos Civiles, notifíquese la presente demanda por edictos, los que contendrán una relación sucinta de la presente demanda, publicándose por tres veces de ocho en ocho días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el Sol de Toluca, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijese además en la puerta de este juzgado, una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado legal que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 18 día del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

3403.—8, 21 Sept. y 3 Oct.

**JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

EMPLAZAMIENTO:

SEÑORA: HERLINDA DOMINGUEZ ROIDAN

En los autos del expediente número 304/88, relativo al juicio divorcio necesario, promovido por MARIO MORENO NAVARRETE, en contra de usted, el ciudadano Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó emplazarla por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse ante este juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda que se le formula, apercibida que de si pasado este término no comparece por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles; quedando en la Secretaría a su disposición, las copias simples de traslado, para los efectos legales correspondientes.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en uno de los periódicos de los de mayor circulación en esta ciudad, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acdos. Lic. Reina Contreras Contreras.—Rúbrica.

3408.—8, 21 Sept. y 3 Oct.



## JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE 357/88.

PRIMERA SECRETARIA.

MARTHA MEDINA CORONEL promueve por su propio derecho ante este Juzgado Sexto de lo Civil de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, juicio ordinario civil usucapión, en contra del C. representante legal de BANCO COMERCIAL MEXICANO, S. A., e INVERSIONES INMOBILIARIAS DE MEXICO, S. A. y C. Registrador Público de la Propiedad de Tlalnepantla, Estado de México, se dictó un auto que a la letra dice: Ecatepec de Morelos, Estado de México, a primero de agosto de mil novecientos ochenta y ocho, emplácese al demandado por medio de edictos que se publicarán en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado para que dentro del término de treinta días, comparezca al Juzgado Sexto de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, México, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación y además fíjese una copia del presente proveído en los estrados del juzgado al pasado dicho término no compareciere a producir su contestación a la demanda instaurada en su contra se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código Procesal Civil y se dejan a su disposición las copias de traslado en la secretaria correspondiente.

Para publicarse por tres veces de ocho en ocho días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, dado en Ecatepec de Morelos, México, a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica.

3404.—8, 21 Sept. y 3 Oct.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

MAGDALENO BARON

AMELIA VICTORIA BARON HERNANDEZ, en el expediente número 25/88, que se tramita en este juzgado le demanda usucapión de la casa ubicada en el barrio de La Veracruz, del municipio de Sultepec, México, que mide y linda: al norte: en 50.00 m con propiedad de Sofía Bringas; al sur: en 15.00 m con arroyo; al oriente: en 90.00 m con camino que conduce a la capilla de San Lorenzo y un arroyo pequeño, al poniente: en 80.00 m con río que baja de Los Remedios, y con una superficie aproximada de 2275 metros cuadrados ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaria de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones en este distrito judicial de Sultepec, con la inteligencia de que si no lo hace las posteriores se le harán por medio de rotulón.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación del Estado, Sultepec, México, a 2 de agosto de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Enrique Orihuela Garfias.—Rúbrica.

3229.—26 agosto, 8 y 21 Sept.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA.

ELIAS FLORES AGUIRRE promueve diligencias de información de dominio Exp. No. 880/983, una fracción de terreno ubicado en la calle de Hidalgo s/n en San Francisco Coahuasco, municipio de Metepec, Méx., que mide y linda; norte: 15.70 m con

Av. Paseo Lázaro Cárdenas; sur: 15.00 m con calle de Hidalgo; oriente: 117.80 m con Teresa Ramirez; poniente: 114.00 m con Mercado Mercado. Superficie de 1779 06 m2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley. Toluca, Méx., a 8 de agosto de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3537.—15, 21 y 26 Sept.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA.

JUAN MANUEL CAMACHO PEREZ promueve diligencias de información ad perpetuam Exp. No. 920/988, una fracción de terreno, ubicada en la calle de Aldama s/n en Santa Ana Tlapaltitlán, Méx., y mide y linda; norte: 31.20 m con Wilfrano Galeana León; sur: 31.20 m con Alfredo Salazar; oriente: 3.50 m con Juan Manuel Camacho Gómez; poniente: 3.50 m con la calle de Aidama. Superficie de 109.20 m.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley. Toluca, Méx., a 15 de agosto de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3538.—15, 21 y 26 Sept.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA.

ERNESTO HERNANDEZ RAMIREZ promueve diligencias de información de dominio Exp. 1064/988, un predio con construcción ubicado en privada sin nombre del poblado de Santiago Miltepec, Toluca, México, que mide y linda; norte: 15.00 m con Juan Castillo; Sur: 15.00 m con David Alvarez Estrada; oriente: 16.00 m con Concepción Prado de Cruz; Poniente: 16.00 m con privada sin nombre.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley. Toluca, Méx., a 9 de septiembre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3529.—15, 21 y 26 Sept.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA.

JOSEFINA TORRES DE VILLANUEVA promoviendo diligencias de información ad perpetuam Exp. No. 943/988, un inmueble ubicado cerca de la calle 16 de Septiembre s/n en Santa Ana Tlapaltitlán, México y cuyas medidas y colindancias son: norte: 7.70 m con Rita Rodríguez; sur: 7.18 m con Rita Rodríguez; sur: 7.18 m con Rita Rodríguez; oriente: 6.97 m con propiedad; poniente: 6.50 m Alberto Pichardo. Superficie de 50.07 m2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley. Toluca, Méx., a 19 de agosto de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3536.—15, 21 y 26 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTOS

Exp. No. 985/88, IRENE GALINDO CASTRO, y CELIA GALINDO CASTRO, promueven diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado San Pedro Mártir o Hucoctlamotla, ubicado en Amecameca, México mide y linda norte: 91.45 m con Juan Carlos Hernaiz Vigil; sur: 100.40 m con Micaela Castro Sánchez, oriente: 61.15 m con carretera México-Cuautla, poniente: 62.00 m con Juan Carlos Hernaiz Vigil, con una superficie total de 5,905.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la entidad, dado en Chalco, México a los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

3486.—12, 15 y 21 sept.

Exp. 983/88, IRENE GALINDO CASTRO Y CELIA GALINDO CASTRO, promueven diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado Cuacalco ubicado en Amecameca, México, mide y linda norte: 86.36 m con Micaela Castro Sánchez, sur: 86.36 m con Roberto Galindo, oriente: 11.11 m con Celedonio Galicia Ramírez; poniente: 12.67 m con calle de Ocampo, con una superficie total de 1,026.82 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México dado en Chalco, a los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica

3486.—12, 15 y 21 sept.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente No. 401/87, relativo al juicio ejecutivo mercantil, que en este juzgado siguen los señores Lic. JAVIER CUCA NIETO, en su carácter de endosatario en procuración del señor FERNANDO BOBADILLA MARTINEZ, en contra de la señora ESPERANZA FLORES ZEPEDA, AGUSTIN MARTINEZ CANO, ENRIQUE MARTINEZ FLORES y MARIA DE LOURDES MARTINEZ FLORES, el C. Juez Tercero de lo Civil de este distrito judicial, señaló las diez horas del día cinco de octubre de este año, para que tenga verificativo la primera subasta de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en 1.—Una pala mecánica Loraine modelo 1986, número de serie 32305 y una Almeja de 21/2 yardas; 2.—Una pala mecánica usada modelo Dlaglina Osgood, tipo 200 serie 2660; 3.—Un martillo diesel marca Delmag modelo D-22, según factura 0002777 de Pileco INC; 4.—Una soldadora Jeimec modelo 3006; extensión de piuma y 2 hombas de agua; 5.—Una perforadora Rotatoria modelo C.A. Grill, 12 según factura 1310-81; 6.—Una máquina soldadora movil, marca AGA, modelo 3/300, un juego de resbaladora para Incado de Pilotes de 21.65 m de longitud; 7.—Dos tramos de Guía de 6 metros y sus accesorios; 8.—Una Draga Northwest Engines Chicago Illinois, modelo 6, con número de serie 3614 M-6 Med At Green Day; 9.—Acciones de los derechos de los socios que fueron embargados.

El C. juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado y en los estrados del juzgado civil de Villa Hermosa Tabasco, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de ..... \$50'000,000.00 (cincuenta millones de pesos, M.N.), en que fueron valuados los bienes muebles anteriormente descritos por los peritos nombrados en autos. Toluca, México, a 6 de septiembre de 1988.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

3548.—19, 20 21 Sept.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

Exp. 1822/88, MARIA DOLORES GALINDO DE ORTEGA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Chiautzingo, municipio de Tepetlaotoc, distrito de Texcoco, denominado "Huexatlilla", mide y linda: al norte: 82.20 m con cerrada 16 de Septiembre; al sur: 82.20 m con Leandro Vargas Galindo; al oriente: 65.30 m con carril; al poniente: 58.20 m con calle 16 de Septiembre; superficie aproximada de: 5,075.85 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3545.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 1846/88, FEDRO LUNA RESENDIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tezoyuca, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., predio denominado "Tlalcospa", mide y linda: norte: 24.78 m con callejón privado; sur: 24.78 m con Nemorio Roldán Lira; oriente: 22.20 m con Ignacio Rosas; poniente: 22.20 m con Josefina Roldán; superficie aproximada: 550.12 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3545.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 1845/88, MARTHA BARROSO ROLDAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 32.00 m con Eleodoro Ramos Valencia; sur: 33.60 m con Mario Barroso Roldán; oriente: 20.00 m con Esteban Ramos de la O.; poniente: 20.00 m con calle; superficie aproximada: 646.00 m<sup>2</sup>, predio denominado "Tezoyotrin".

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 7 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica

3545.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 1844/88, VIRGINIA SOLIS GARCIA, en representación de los menores UBALDO Y ALAN DE LA ROSA SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado "Mexaco", mide y linda: norte: 13.50 m con Ma. Felix Hernández, hoy Luis Duana Hernández; sur: 13.50 m con calle; oriente: 30.60 m con Agustín de la Rosa; poniente: 30.60 m con Cipriano de la Rosa, hoy Marcelo de la Rosa Hernández; superficie aproximada: 413.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3545.—15, 21 y 26 Sept

Exp. 1843/88, MA. DOLORES CUEVAS RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado "Tenanco", mide y linda: norte: 54.00 m con Martín Godofredo Martínez Nopalitla; suroeste: 54.00 m con calzada de los Gallos; oriente: 42.10 m con Cándido Calotte Hernández; poniente: 4.00 m con Martín Godofredo Martínez Nopalitla; superficie aproximada: 1,235.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3545.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 1842/88, JOEL VALLADARES DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, predio denominado "Teopanuitlapa", mide y linda: norte: 20.00 m con camino vecinal, hoy María Sánchez González; sur: 20.00 m con calzada Nexquipayac; oriente: 20.00 m con María Sánchez González; poniente: 20.00 m con Angel Capistrán N., hoy Guillermina López; superficie aproximada: 400.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3545.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 1841/88, ROSA LINDA CLECTILDE BORGONIO VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santiago, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, predio denominado "La Garita", mide y linda: norte: 25.00 m con Felipe Jiménez; sur: 28.00 m con Dolores Borgonio Valencia; oriente: 6.50 m con Guillermo Valencia Ramos; poniente: 12.00 m con calle Precursores de la Revolución; superficie aproximada: 231.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3545.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 1840/88, RICARDO LUNA CORTAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado "Tapancali", mide y linda: norte: 20.80 m con Remedios Ríos y Ricardo Conlla, sur: 22.65 m con calle Netzahualcōyotl; oriente: 71.40 m con David Californias; poniente: 41.40 m con Ricardo Limas Cortazar, superficie aproximada: 876.65 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3545.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 1839/88, DOLORES GORGONIO VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en B. de Santiago, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 28.00 m con Clectilde Borgonio Valencia; sur: 28.00 m con Armando Borgonio Valencia; oriente: 6.50 m con Guillermo Valencia; poniente: 12.00 m con calle Precursores de la Revolución; superficie aproximada: 254.48 m<sup>2</sup>. predio denominado "La Garita".

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3545.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 1838/88, SANTIAGO RAMOS JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de la Ascensión, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., predio denominado "Buenavista", mide y linda: al norte: 7.15 m con Av. 16 de Septiembre; al sur: 7.15 m con Pascual Martínez; al oriente: 60.00 m con Santiago Ramos; al poniente: 60.00 m con Juan Luna; superficie aproximada: 429.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3545.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 1837/88, RICARDA PEREZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio la Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., predio denominado "Tlatatla", mide y linda: norte: 12.30 m con calle sin nombre; sur: 12.00 m con Jaime Ramos Rivera; oriente: 32.70 m con Gabriel García; poniente: 32.70 m con Evaristo Alvirer; superficie aproximada: 397.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3545.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 1836/88, JUAN ROCHA HUERTA y EMILIA GONZALEZ RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de la Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 10.00 m con calle; sur: 10.00 m con Bruno Roldán; oriente: 40.00 m con Eulogio González R.; poniente: 40.00 m con Rafael González, superficie aproximada: 400.00 m<sup>2</sup>, predio denominado "Cuapachuca".

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3545.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 1835/88, EVARISTO ALVITER MEJIA, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio de la Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 19.55 m con Juan Paredo; norte: 9.10 m con calle sin nombre; sur: 21.50 m con Jaime Ramos Rivera; oriente: 33.65 m con Fidel Nájera Martínez; poniente: 17.45 m con Justo Limas, superficie aproximada: 620.44 m<sup>2</sup>, predio denominado "Tlatatela".

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3545.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 1834/88, ESTHER MIRANDA VDA DE VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de la Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Tlatatela", mide y linda: norte: 30.00 m con José Pascual Antonio Limas Cortazar; sur: 30.00 m con Fulgencio Cruz; oriente: 10.00 m con José Pascual Antonio Limas Cortazar; poniente: 10.00 m con calle en proyecto; superficie aproximada: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3545.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 1833/88, PAULINA TELLEZ COPCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación la Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "Coapachuca" mide y linda: norte: 10.00 m con calle; sur: 10.00 m con Angel Cortés; oriente: 28.00 m con Maximiliano Mejina; poniente: 30.00 m con Paulino Tovar Tovar, superficie aproximada: 290.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3545.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 1832/88, MAGDALENO BASILIO SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Ampliación la Concepción Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado "La Concepción", mide y linda: norte: 12.00 m con calle Crisantemo; sur: 12.00 m con Benjamin Remos; oriente: 17.00 m con Teresa Madrigal; poniente: 17.00 m con Juan Basilio; superficie aproximada de: 204.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3545.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 1831/88, JOSE DE JESUS GONZALEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación la Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado "Cuapachuca", mide y linda: norte: 10.00 m con calle Crisantemo; sur: 10.00 m con Bruno Roldán Garrido; oriente: 39.50 m con Rafael González; poniente: 39.50 m con Francisca Real Piña; superficie aproximada: 595.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3545.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 1830/88, JOSE ALFREDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación la Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., predio denominado "La Concepción", mide y linda: norte: 31.00 m con Alfonso Aguilar Sánchez; sur: 31.00 m con Fernando Toledo Chávez; oriente: 15.00 m con calle Leona Vicario; poniente: 15.00 m con Héctor Cortés; superficie aproximada: 465.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3545.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 1829/88, GABRIEL ALBARRAN GALLEGOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación la Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., predio denominado "Hueyotli", mide y linda: norte: 19.00 m con calle sin nombre; sur: 19.00 m con Lucio Galicia; oriente: 28.00 m con Wenceslao Salinas Anselmo; poniente: 28.00 m con Juan Paulín León; superficie aproximada: 532.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3545.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 1828/88, FELIPE JUAREZ BAUTISTA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación la Concepción, Tezoyuca, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tezoyo", mide y linda: al norte: 14.00 m con Asunción Jiménez L.; al sur: 14.00 m con calle sin nombre; al oriente: 32.20 m con Ernestina Suaso de Rocha; al poniente: 32.20 m con Rafael Yáñez, con una superficie aproximada de: 450.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica

3545.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 1827/88, EULOGIO GONZALEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ampliación la Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado "Cuapachuca", mide y linda: norte: 13.00 m con calle sin nombre; sur: 13.00 m con Bruno Roldán Garrido; oriente: 39.50 m con Bernardo Maldonado Hernández; poniente: 39.50 m con Juan Rocha Huerta; superficie aproximada: 513.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica

3545.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 1826/88, ALFONSO AGUILAR SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia la Concepción, municipio de Villa de Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado "La Concepción", mide y linda: norte: 31.00 m con José Luna Licea; sur: 31.00 m con José Alfredo Rodríguez Rodríguez; oriente: 15.00 m con calle Leona Vicario; poniente: 15.00 m con Héctor Cortés; superficie aproximada: 465.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica

3545.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 1825/88, MARTHA ELENA VELAZCO GUTIERREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlaotoc, municipio del mismo, distrito de Texcoco, del predio denominado "Tultecateopan", mide y linda: al norte: 23.80 m con Eva Casas García; al sur: 22.95 m con Luis Pérez Benítez; al oriente: 9.96 m con Cristina Cid Rivas; al poniente: 9.90 m con calle sin nombre; con una superficie aproximada de: 228.53 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica

3545.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 1824/88, JUANA DE LA ROSA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Tulteca Tecpan municipio de Tepetlaotoc, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., predio denominado "Temuac", mide y linda: norte: 91.60 m con carril sur: 98.00 m con antiguo camino a Veracruz; oriente: 3.00 m con calle sin nombre; poniente: 32.00 m con Ignacio Hinojosa; superficie aproximada: 1,601.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica

3545.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 1823/88, PEDRO LAZCANO ISLAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Apimihusco, municipio de Tepetlaotoc, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Tianacaxtla", mide y linda: norte: 40.00 m con Genaro Bustamante Hernández; sur: 40.00 m con María Luisa Rodríguez Vilchis; oriente: 24.00 m con Leonardo Hernández; poniente: 24.00 m con calle sin nombre; con una superficie aproximada de: 960.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica

3545.—15, 21 y 26 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE OTUMBA

#### EDICTOS

Exp. 835/88, MARIO GAYTAN GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Aztacameca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 122.00 m con calle; sur: 122.00 m con Teresa Adoración Alvarez Alvarez; oriente: 83.40 m con Teresa Adoración Alvarez Alvarez; poniente: 84.00 m con Escuela Preparatoria. Predio denominado "El Zarco".

Superficie aproximada: 10,211.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3527.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 813/88, SERGIO JESUS ROSALES CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 19.00 m con calle V. Carranza, sur: 19.50 m con vendedor, oriente: 15.00 m con Erasto Méndez C., poniente: 15.00 m con Jorge Ramírez, predio denominado "Taboanco o Texoanco".

Superficie aproximada: 285.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 8 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3527.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 812/88, ANGEL MORALES PACHECO, para su menor hija JUANA MORALES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 83.30 m con Andrés Morales Sánchez; sur: 83.30 m con Aurelio García Morales; oriente: 14.28 m con José Morales, hoy calle; poniente: 15.13 m con Armando Ayala P., predio denominado "Tezoncali".

Superficie aproximada: 1,224.51 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 5 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3527.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 653/88, CONCEPCION RAMOS JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a. manzana del Calvario, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 24.00 m y linda con Jacinto Romero Flores, sur: 24.00 m y linda con calle sin nombre; oriente: 25.00 m y linda con Jacinto Romero Flores, poniente: 25.00 m y linda con Jacinto Romero Flores; superficie aproximada: 600.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 16 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3527.—15, 21 y 26 Sept

Exp. 782/88, MARCOS JIMENEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmilolpa, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: en dos lados el primero de 19.60 m y el segundo de 16.00 m con Lorenzo Jiménez Espejel; sur: 20.00 m con Loreto Jiménez García; oriente: 183.10 m con Remedios Jiménez García; poniente: 150.10 m con Pascual Santillán Cortés y Tomasa Jiménez González, superficie aproximada: 3,798.48 m<sup>2</sup>, predio denominado "Texocotitla".

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 3 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3527.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 377/88, RODOLFO FLORES ORTIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Ajoloapan, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 68.00 m con camino; sur: 38.50 m con Fidencio Avila, oriente: 245.80 m con Rosendo García, poniente: 240.50 m con barranca.

Superficie aproximada: 12,986.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 29 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3527.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 789/88, RUPERTO GALICIA CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 15.00 m con Aharón Meneses P.; sur: 15.00 m con Gonzalo Ramírez; oriente: 12.00 m con calle; poniente: 12.00 m con Aharón Meneses P.; superficie aproximada: 180.00 m<sup>2</sup>, predio denominado "Amanante".

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 3 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3527.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 788/88, ANA MARIA ADORACION FRANCO CORONEL, en representación de su menor hermana AMADA PERLA DAMIAN CORONEL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 10.00 m con carretera; sur: 10.00 m con Román Islas; oriente: 20.00 m con callejón; poniente: 20.00 m con Mario M.; superficie aproximada: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 3 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3527.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 787/88, MACDALENA ECHEVERRIA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 125.00 m con Francisco Coronel; sur: 78.50 m Vicente Jaén; oriente: 66.00 m con ejido de Jaltepec; poniente: 132.00 m con Clea Domínguez; superficie aproximada: 10,073.75 m<sup>2</sup>, predio denominado "El Potrero".

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 3 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3527.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 786/88, CARLOS GARCIA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 9.90 m con calle, sur: no tiene por terminar en triángulo; oriente: 20.00 m con carretera; poniente: 20.00 m con Raúl Hernández; superficie aproximada: 198.00 m<sup>2</sup>, predio denominado "Coloxtitla".

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 3 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3527.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 785/88, AMADA CASTILLO MENESES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 12.00 m con calle Isidro Batela; sur: 12.00 m con Dolores Alba; oriente: 15.00 m con Dolores Alba Blancas; poniente: 15.00 m con Dolores Alba Blancas; superficie aproximada: 180.00 m<sup>2</sup>, predio denominado "El Pescador".

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 3 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3527.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 784/88, ANTONIO GARCIA VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Ajoloapan, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 74.70 m con calle de Ayuntamiento; sur: 78.00 m con Cándido Flores; oriente: 70.00 m con Jorge García Flores; poniente: 66.00 m con avenida Morelos; superficie aproximada: 5,347.50 m<sup>2</sup> predio denominado "Xahuentitla".

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 3 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3527.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 783/88, ANTONIO GARCIA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautlacingo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 106.69 m con Cornelio García Juárez; sur: 119.70 m con camino, oriente: 50.70 m con Heriberto García Sánchez; poniente: 52.00 m con calle Adolfo López Mateos; superficie aproximada: 5,812.56 m<sup>2</sup>, predio denominado "Colostitla".

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 3 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3527.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 781/88, REMEDIOS JIMENEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlaximilolpa, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 27.70 m con Benjamín Jiménez Romero; sur: 42.50 m con Loreto Jiménez García; oriente: 136.00 m con vía del Ferrocarril; poniente: 120.00 m con Agapita Jiménez González y Epifania González Vda de Jiménez; superficie aproximada: 4,480.00 m<sup>2</sup>, predio denominado "Texocotila".

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 3 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3527.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 854/88, MIGUEL DE JESUS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Tocula, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 200.00 m con Solero Cortés Santillán; sur: 175.00 m con Hñario García; oriente: 174.00 m con Miguel de Jesús González; poniente: 260.00 m con Faustino Miranda; superficie aproximada: 34,900.00 m<sup>2</sup>, predio denominado "La Lagunilla".

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3527.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 880/88, OLIVIA ORTEGA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Ahuatepec, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 36.00 m con la Iglesia; sur: 36.00 m con calle; oriente: 20.00 m con Félix Rivas de Ortega; poniente: 20.00 m con Concepción Rivas; superficie aproximada: 720.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3527.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 853/88, GLORIA MORALES DE ZALDIVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 35.46 m con calle; sur: 35.10 m con Carlos Zaldívar Domínguez; oriente: 11.00 m con Teléforo Sandoval Zaldívar; poniente: 6.22 m con avenida Juárez; superficie aproximada: 304.19 m<sup>2</sup>, predio denominado "El Calvario".

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3527.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 382/88, PETRA OTILIA ORTIZ HIGAREDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Ajoloapan, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 50.00 m con ejido; sur: 55.60 m con Julián Flores, oriente: 103.00 m con Benjamín Alvarado, poniente: 99.00 m con Marcelina Alemán.

Superficie aproximada: 5,327.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 29 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3527.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 381/88, EUGENIO ORTIZ HIGAREDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Ajoloapan, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 44.00 m con Guadalupe Ortiz, sur: 38.00 m con Calle Unión, oriente: 29.00 m con calle Universo, poniente: 35.00 m con Eugenio Ortiz Higareda.

Superficie aproximada: 1,321.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 29 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3527.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 380/88, EUGENIO ORTIZ HIGAREDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Ajoloapan, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 70.50 m con calle Unión, sur: 73.00 m con terreno privado, oriente: 48.50 m con barranca, poniente: 38.00 m con Crispín Alvarado.

Superficie aproximada: 3,096.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 29 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3527.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 379/88, EUGENIO ORTIZ HIGAREDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Ajoloapan, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 41.60 m con camino, sur: 38.10 m con calle de la Unión, oriente: 150.50 m con Guadalupe Ortiz, poniente: 129.30 m con camino.

Superficie aproximada: 5,556.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 29 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3527.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 378/88, MARIA EUGENIA ORTIZ HIGAREDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Ajoloapan, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 178.00 m con camino sin nombre, oriente: 160.00 m con camino a Santa Ana, poniente: 146.00 m con Rosendo García.

Superficie aproximada: 10,991.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 29 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3527.—15, 21 y 26 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

Exp. 0420/88, UBALDO GARCIA CORDERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Ameyalco, d/c Pasaje Sauda Vicia, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 153.00 m con Mario Reyes García, sur: 137.70 m con Martín García Cordero, oriente: 30.70 m con carretera Ameyalco a Amomolulco, poniente: 24.50 m con Mario Reyes García.

Superficie aproximada: 3,781.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 19 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3527.—15, 21 y 26 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O S

Exp. 5083/88, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las calles de Heriberto Enriquez y Venustiano Carranza, Toluca, México (monumento al maestro), mide y linda: al norte: 1.20 m con calle Ignacio Manuel Altamirano, al noreste: 47.60 m con calle Heriberto Enriquez, al sur: 18.10 m con calle Venustiano Carranza, al poniente: 44.10 m con calle Ignacio Manuel Altamirano.

Superficie: 427.66 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3456.—12, 15 y 21 sept.

Exp. 8258/88, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las calles de Nezahualcóyotl s/n, esquina con Salvador Díaz Mirón colonia Izcalli Toluca, (remanente calle Nezahualcóyotl), mide y linda: al norte: 64.60 m con calle Nezahualcóyotl, al sur: 64.20 m con andador, al oriente: 3.37 m con calle Salvador Díaz Mirón, al poniente: 4.20 m con calle Abel Salazar

Superficie: 237.38 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3456.—12, 15 y 21 sept.

Exp. 8260/88, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las calles Nezahualcóyotl esquina Arcadio Pagaza, colonia Salvador Sánchez (remanente Nezahualcóyotl), mide y linda: al norte: 64.60 m con calle Nezahualcóyotl, al sur: 65.00 m con andador, al oriente: 4.60 m con calle J. Arcadio Pagaza, al poniente: 4.05 m con Luis G. Urbina.

Superficie: 264.06 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3456.—12, 15 y 21 sept.

Exp. 8259/88, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las calles Nezahualcóyotl Esquina con J. Arcadio Pagaza, Col. Salvador Díaz Mirón (área verde), mide y linda: al norte: 47.00 m con calle Nezahualcóyotl, al sur: 37.75 m con andador, al sureste: 8.80 m con calle Melchor Muzquiz, al poniente: 4.10 m con calle J. Arcadio Pagaza.

Superficie: 173.74 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3456.—12, 15 y 21 sept.

Exp. 8265/88, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Nezahualcóyotl s/n, fraccionamiento Izcalli Toluca, 1a. sección, Toluca, México; remanente de la calle Nezahualcóyotl (área verde), mide y linda: al norte: en 2 líneas de 107.50 y 1.10 m con andador amarillo, al noroeste: 9.80 m con andador amarillo, al sur: 119.26

m con calle Nezahualcóyotl, al oriente: en 2 líneas de 4.15 m con una línea curva de 4.10 m con estacionamiento, al poniente: en una línea curva de 4.00 m con estacionamiento.

Superficie: 498.03 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de febrero de 1988.—El C. Registrador: Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3456.—12, 15 y 21 sept.

Exp. 8264/88, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Nezahualcóyotl s/r, colonia Izcalli-Ipiem, Toluca, México, remanente calle Nezahualcóyotl (área verde), mide y linda: al norte: 31.85 m con calle Nezahualcóyotl, al sur: 33.53 m con andador, al oriente: en una línea curva de 4.50 m con calle Manuel M. Flores; al poniente: 4.05 m con calle Urawa.

Superficie: 133.21 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de febrero de 1988.—El C. Registrador: Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3456.—12, 15 y 21 sept.

Exp. 8263/88, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Nezahualcóyotl s/n, colonia Izcalli-Ipiem, Toluca, México, remanente calle Nezahualcóyotl (área verde), mide y linda: al norte: 122.10 m con calle Nezahualcóyotl, al sur: 125.47 m con andador, al oriente: 4.30 m con calle Amado Nervo, al poniente: en una línea curva de 4.20 m con calle Manuel M. Flores.

Superficie: 528.21 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de febrero de 1988.—El C. Registrador: Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3456.—12, 15 y 21 sept.

Exp. 8262/88, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Nezahualcóyotl s/n, colonia Salvador Sánchez Colín, Toluca, México, remanente de la calle Nezahualcóyotl (área verde), mide y linda: al norte: 64.60 m con calle Nezahualcóyotl, al sur: 64.50 m con andador, al oriente: 4.05 m con calle Juan Garza, al poniente: 4.17 m con calle Amado Nervo.

Superficie: 261.43 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de febrero de 1988.—El C. Registrador: Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3456.—12, 15 y 21 sept.

Exp. 8261/88, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Nezahualcóyotl, colonia Salvador Sánchez Colín, Toluca, México, remanente calle Nezahualcóyotl, (área verde), mide y linda: al norte: 64.30 m con calle Nezahualcóyotl, al sur: 64.00 m con andador; al oriente: 4.60 m con calle Luis G. Urbina; al poniente: 4.20 m con calle Joaquín Fernández de Lizardi.

Superficie: 256.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3456.—12, 15 y 21 sept.



Exp. 5681/88, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las calles Corregidor Gutiérrez y Silviano García, Toluca, Méx., (área verde), mide y linda: al norte en 2 líneas de 23.00 m y 15.80 m con calle Corregidor Gutiérrez; al sur: 37.00 m con andador; al oriente: 15.35 m con andador Antonio Alzate; al poniente: 3.40 m con calle Silviano García. Superficie: 464.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica

3456.—12, 15 y 21 sept.

Exp. 5682/88, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera a Zitacuaro, Sector Electricistas Locales, Toluca, México, (vivero Guclatao) mide y linda: al norte: 76.70 m con calle Juanacatlán; al sur: 119.70 m con calle sin nombre; al oriente: 90.00 m con Centro de Rehabilitación para Menores; al poniente: 53.00 m con propiedad privada. Superficie: 5436.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica

3456.—12, 15 y 21 sept.

Exp. 6339/88, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paseo Vicente Guerrero, Colonia Federal, en Toluca, México, (área jardina y fuente), mide y linda: al norte: línea curva de 0.94 m con Paseo Vicente Guerrero, al noreste: 70.20 m con Paseo Vicente Guerrero, al sur: línea curva de 22.00 m con Paseo Vicente Guerrero, al oriente: 12.00 m con Paseo Vicente Guerrero, al poniente: 81.20 m con Paseo Vicente Guerrero

Superficie: 647.37 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3456.—12, 15 y 21 sept.

Exp. 6722/88, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino sin nombre, barrio San Luis Obispo, en Toluca, México, (panteón), mide y linda: al norte: 66.20 m con camino sin nombre, al sur: 67.10 m con privada propiedad, al oriente: 61.60 m con propiedad privada, al poniente: 61.30 m con propiedad privada.

Superficie: 4,095.64 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3456.—12, 15 y 21 sept.

Exp. 6338/88, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paseo de los Matlazincas y Avenida de los Maestros, Colonia Doctores, en Toluca, México, (área jardina), mide y linda: al norte: en 3 líneas curvas de 9.00, 10.50 y 17.00 m con Paseo de los Matlazincas, al

noreste: con una línea curva de 13.50 m con Paseo de los Matlazincas, al noroeste: 17.50 m con Paseo de los Matlazincas, al sur: 58.30 m con propiedad privada.

Superficie: 647.14 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3456.—12, 15 y 21 sept.

Exp. 8256/88, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Plutarco González y Quintana Roo s/n en esta ciudad de Toluca, México (Alameda Central), mide y linda: al norte: en 2 líneas de 8.10 y 104.20 m con escuela secundaria nocturna No. 2, 1o. de Mayo y Calle E. Ordóñez, al noreste: 7.70 m con calle Melchor Ocampo, al noroeste: 71.40 m con Escuela Sec. nocturna No. 2 1o. de Mayo, al sur: 121.70 m con calle Plutarco González; al sureste: 7.90 m con calle Melchor Ocampo; al suroeste: 7.65 m con calle Andrés Quintana Roo; al oriente: 152.60 m con calle Melchor Ocampo; al poniente: 127.90 m con calle Andrés Quintana Roo.

Superficie: 25,571.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3456.—12, 15 y 21 sept.

Exp. 9743/87, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida José María Morelos y Pavón, barrio de San Sebastián, en Toluca, México, (Panteón General), mide y linda: al norte: en 2 líneas de 246.50 y 70.10 m con calle José Ma. Morelos, Asociación Hipotecaria Méx., privada del Panteón y Sta Dolores Servín de Garza, al noreste: 70.70 m con Gloria Díaz G. de Libién y Roberto Romano Molinar, Al noroeste: 94.85 m con calle Fidel Velázquez, al sur: en una línea curva de 22.40 m con calle 28 de octubre, al sureste 8.20 m con calle 28 de octubre, al suroeste: 558.15 m con calle 28 de octubre, al oriente 431.35 m con fábrica Celanese, al poniente: 73.45 m con Raúl Escalona Lara, Teófilo Ramírez Caballero, Asociación Hipotecaria y Asociación Méx., María de Lourdes Cuenca Rello de M.

Superficie: 120,200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3456.—12, 15 y 21 sept.

Exp. 9744/87, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Valentín Gómez Farfás, colonia Merced, en Toluca, México, (Plaza de los Jaguares), mide y linda: al norte: en dos líneas de 25.60 y 11.65 m con Andador, al noreste: en dos líneas de 11.65 y 14.00 m con andador, al noroeste: en dos líneas de 5.50 y 10.55 m con andador; al sur: 68.50 m con calle Valentín Gómez Farfás.

Superficie: 641.98 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3456.—12, 15 y 21 sept.

Exp. 8257/88, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las calles El Oro y Tenancingo, Colonia Sor Juana Inés de la Cruz, (Col. Sánchez), jardín y caseta de policía No. 23, mide y linda; al norte: 46.80 m con calle Tenancingo, al sur: 41.15 m con calle Otumba, al oriente: 62.10 m con calle El Oro, al poniente: 64.65 m con calle Zumpango.

Superficie: 2596.56 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3456.—12, 15 y 21 sept.

Exp. 5678/88, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Vicente Guerrero y Paseo Tollocan, Colonia Federal, en Toluca, México (caseta de policía), mide y linda; al norte: en l línea curva de 27.17 m con retorno del Paseo Guerrero, al noreste: en l línea curva de 44.00 m con Paseo Vicente Guerrero, al sur: 100.00 m con Paseo Tollocan, al noroeste: en l línea curva de 87.00 m con Paseo Vicente Guerrero, al oriente: 80.00 m con Paseo Vicente Guerrero, al poniente: 80.00 m con Paseo Vicente Guerrero.

Superficie: 3.778.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3456.—12, 15 y 21 sept.

Exp. 6336/88, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paseo de los Matlazincas e Ignacio Rayón, Barrio de Zopilocalco sur: Toluca, México (área verde), mide y linda; al norte: 42.60 m con Paseo de los Matlazincas; al sur: 42.85 m con calle Ignacio Rayón; al poniente: 45.90 m con andador.

Superficie: 636.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3456.—12, 15 y 21 sept.

Exp. 6335/88, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paseo de los Matlazincas y Vicente Suárez, Toluca, México, (área jardinada), mide y linda; al norte: 11.25 m con calle Paseo de los Matlazincas, al sur: 11.45 m con calle Vicente Suárez, al oriente: 13.10 m con andador, al poniente: 10.70 m con propiedad privada.

Superficie: 132.37 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3456.—12, 15 y 21 sept.

Exp. 6337/88, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle José María Morelos y Avenida Miguel Hidalgo, Colonia San Sebastián, (monumento), mide y linda; al norte: 175.15 m con calle Miguel Hidalgo, al noreste: 15.50 m con calle Miguel Hidalgo, al sur: 163.20 m con calle José María Morelos, al suroeste: 29.00 m con calle José María Morelos.

Superficie: 1,979.34 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3456.—12, 15 y 21 sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTOS

No. de Reconocimiento .....

Exp. 1772/88, ROSALINDA MORENO CHAVEZ DE GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepexpan, municipio de Acelman, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda; al norte: 38.63 m con Rebeca Gutiérrez Palacios; al sur: 38.63 m con Guadalupe González Pérez; al oriente: 8.39 m con callejón del Rey; al poniente: 8.50 m con Rebeca Gutiérrez Palacios y Rosa María Juárez de Morán. Superficie de: 326.42 m<sup>2</sup> Predio denominado .....

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3467.—12, 15 y 21 Sept.

Exp. 1796/88, FELIPE RAMIREZ GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xotálpa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, denominado "Tlaxcala", mide y linda; al norte: 16.60 m con Carmen Martínez Cortez; al sur: 14.10 m con Catalina Martínez Cortez; al sur: 2.50 m con Francisco Martínez Cortez; al oriente: 9.74 m con calle Tlaxcala; al oriente: 8.42 m con Catalina Martínez Cortez; al poniente: 18.64 m con Angel Martínez R. Con una superficie aproximada de: 183.33 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3467.—12, 15 y 21 Sept.

Exp. 1795/88, REYNALDA ROBLES GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en B. de San Juan Evangelista, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, denominado "Hueytenec", mide y linda; al norte: 30.00 m con Ma. Elena Curiel de Radillo, al sur: 30.00 m con Juan Cruz y Héctor Palacios R.; al oriente: 10.00 m con Manuel de la O.; al poniente: 10.00 m con calle Guerrero. Con una superficie aproximada de: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3467.—12, 15 y 21 Sept.

Exp. 1794/88, EVELIA GUTIERREZ RAMIREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Evangelista, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Ixquilaco", mide y linda; norte: 10.00 m con José Alarcón; sur: 10.00 m con cerrada de Los Pirules; oriente: 44.20 m con Eligio Alva Ramirez; poniente: 44.20 m con Emelia Gutiérrez Román s. Superficie aproximada: 442.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3467.—12, 15 y 21 Sept.

Exp. 1782/88, GILACIO FRANCO SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlinchan, municipio de Texcoco, distrito del mismo, denominado "El Hesol", mide y linda; norte: 70.00 m con Manuel Buendía; norte: 35.00 m con Ignacio Garnica; sur: 34.50 m con Blanca Elizalde; oriente: 3.00 m con calle Arroyo; oriente: 10.00 m con Ignacio Garnica S.; poniente: 13.00 m con Felipe Romero. Superficie aproximada: 553.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3467.—12, 15 y 21 Sept.

Exp. 1781/88, FRANCISCO MONTES BARRIENTOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Texcoco, Estado de México, distrito de Texcoco, denominado "El Ranchito", mide y linda; norte: 20.00 m con Joaquín Espinoza; sur: 20.00 m con Julieta Alcocer Alguero; oriente: 10.00 m con calle General Mariano; poniente: 10.00 m con Eva Guzmán Enriquez. Superficie aproximada: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3467.—12, 15 y 21 Sept.

Exp. 1780/88, ESPERANZA FLIZALDE DURAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina del Monte, municipio y distrito de Texcoco Edo. de México, mide y linda; norte: 16.70 m con camino; sur: 21.00 m con José Cruz Corona Romero; oriente: 89.00 m con Miguel Espinoza Elizalde; poniente: 82.77 m con Manuel Flizalde Durán. Superficie aproximada: 1,624.03 m2. Predio denominado "Cuachiresco".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3467.—12, 15 y 21 Sept.

Exp. 1779/88, MARGARITO GRANADOS VERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Ixtagan, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, denominado "El Paso" mide y linda; norte: 25.00 m con Susana Sánchez Martínez; sur: 25.00 m con Cerrada Independencia; oriente: 30.00 m con Antonio Sánchez Meléndez; poniente: 30.00 m con Sebastián Ramos González, hoy Sofía Ramos. Superficie aproximada: 750.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3467.—12, 15 y 21 Sept.

Exp. 1773/88, C. FRANCISCO CAMPILLO AMBRIZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Chimalpa, municipio de Papalotla, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 21.60 m con avenida Juárez; al sur: 23.10 m con Rafael Carpio,eyro López y Victor Ambriz Sánchez; al oriente: 19.90 m con Francisco Campillo Ambriz; al poniente: 21.65 m con Arnulfo Jaimes Matla. Superficie aproximada: 462.77 m2. Predio denominado "Chimalpa".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3467.—12, 15 y 21 Sept.

Exp. 1777/88, JACINTA MARGARITA PRADO AGUILAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Huitzilhuacan, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., mide y linda; norte: 28.40 m con Guadalupe Prado Aguilar; sur: 26.40 m con calle Salto del Agua; oriente: 31.00 m con Magdalena García Aguilar; poniente: 27.30 m con Concepción Aguilar Valencia. Superficie aproximada: 800.20 m2. Predio denominado "Tetepetlapa".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3467.—12, 15 y 21 Sept.

Exp. 1776/88, GUADALUPE PRADO AGUILAR, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en San Lucas Huitzilhuacan, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco Edo. de Méx., mide y linda; norte: 30.00 m con Emma Prado Aguilar; sur: 28.40 m con Jacinta Margarita Prado Aguilar; oriente: 22.70 m con Magdalena García Aguilar; poniente: 22.70 m con Concepción Aguilar Valencia. Superficie aproximada: 662.84 m2. Predio denominado "Tetepetlapa".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3467.—12, 15 y 21 Sept.

Exp. 1775/88, EMMA PRADO AGUILAR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Huiztillhuacan, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 32.20 m con Pedro Rodríguez Sánchez; sur: 30.00 m con Gudelia Prado Aguilar; oriente: 21.00 m con Magdalena García Aguilar; poniente: 21.00 m con Concepción Aguilar Valencia. Superficie aproximada: 653.10 m<sup>2</sup>. Predio denominado "Tetepatlapa".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3467.—12, 15 y 21 Sept.

Exp. 1774/88 MA. CONCEPCION RAMOS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocopulco, municipio de San Andrés Chiautla, distrito de Texcoco, denominado "La Venta 2a" mide y linda: norte: 56.07 m con Ramigío y Felicitana Ramirez; sur: 54.66 m con Jesús Pérez; oriente: 16.80 m con calle sin nombre; poniente: 17.64 m con Regina de la O. Superficie aproximada: 952.95 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3467.—12, 15 y 21 Sept.

Exp. 1773/88, GUADALUPE RUBEN y GERARDO GONZALEZ PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepexpan, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 38.63 m con Rosalinda Moreno Chávez de González; al sur: 37.68 m con Ignacio Rivas del Toro; al oriente: 8.39 m con callejón del Rey; al poniente: 8.50 m con Rosa María Juárez de Morfín. Superficie aproximada: 322.45 m<sup>2</sup>. Predio sin denominación.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3467.—12, 15 y 21 Sept.

Exp. 1793/88, MIRIAM YOLANDA CHANG BARTILLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Evangelista, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "La Garita", mide y linda: norte: 16.40 m con Estela López de García; sur: 17.40 m con Gregorio Ramírez; oriente: 13.15 m con Felicitas Canas Esquivel; poniente: 5.80 m con María Elena Avila. Superficie aproximada: 139.07 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3467.—12, 15 y 21 Sept.

Exp. 1792/88, MA. TERESA BARRETO ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlalmimilolpan, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Zacatenco", mide y linda: norte: 25.00 m con Pedro Hernández Torres; sur: 25.00 m con Alfonso Rivero Sánchez; oriente: 8.00 m con Francisco Rivero Sánchez; poniente: 8.00 m con calle 16 de Septiembre. Superficie aproximada: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3467.—12, 15 y 21 Sept.

Exp. 1791/88, BENITO ARMANDO RIVAS ANDRADE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlalmimilolpan, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. México, sin denominación, mide y linda: norte: 25.00 m con Claudio López; sur: 25.00 m con María Rivas Torres; oriente: 25.00 m con calle Sidar; poniente: 25.00 m con Raymundo y Fernando Rivas Castillo. Superficie aproximada: 625.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3467.—12, 15 y 21 Sept.

Exp. 1790/88, JUAN AURELIANO MONROY OLIVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Xilonoxco", mide y linda: norte: 33.70 m con Félix Monroy Oliva; sur: 33.70 m con Samuel Monroy Oliva; oriente: 8.30 m con Roberto Martínez Olvera; poniente: 8.35 m con calle Centenario. Superficie aproximada: 280.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3467.—12, 15 y 21 Sept.

Exp. 1789/88, HECTOR ALVA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de San Juan Teotihuacan, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 16.70, 6.00 y 10.25 m con Adolfo Nieto Cobos; sur: 33.40 m con Ascención Ortega Martínez; oriente: 19.75 m con Francisco Martínez Ortega; poniente: 8.00, 10.09 y 1.00 m con Privada de Morelos. Superficie aproximada: 458.85 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3467.—12, 15 y 21 Sept.

Exp. 1783/88, FELIX ROLDAN ROLDAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de San Juan Teotihuacan, distrito de Texcoco, denominado "Tezonchichilco", mide y linda: norte: 26.47 m con Elvia Verónica Aguilar Roldán; sur: 26.69 m con Héctor Plaza Rangel; oriente: 18.12 m con Antonia Roldán y Gregoria Roldán; poniente: 18.12 m con Catalina Martínez. Superficie aproximada: 481.62 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3467.—12, 15 y 21 Sept.

Exp. 1787/88, FELIX MONROY OLIVA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de San Juan Teotihuacan, distrito de Texcoco denominado "Xilonexco", mide y linda: norte: 33.70 m con Francisco Monroy Oliva; sur: 33.70 m con Juan Aureliano Monroy; oriente: 8.30 m con Roberto Martínez Olivera; poniente: 8.35 m con calle Avenida Centenario. Superficie aproximada: 280.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3467.—12, 15 y 21 Sept.

Exp. 1786/88, ELVIA VERONICA AGUILAR ROLDAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Tezonchichilco", mide y linda: norte: 26.35 m con Ignacio Valdivia y Baltazar Remero; sur: 26.47 m con Félix Roldán; oriente: 18.12 m con Esther Roldán; poniente: 18.12 m con María Olivera. Con una superficie aproximada de: 478.54 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3467.—12, 15 y 21 Sept.

Exp. 1785/88, JOSÉ MANUEL SANCHEZ SANDOVAL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Maquixco, municipio de San Juan Teotihuacan, distrito de Texcoco, denominado "Puente", mide y linda: norte: 15.00 m con Andrés Reyes Martínez; sur: 15.00 m con Telésforo Reyes Martínez; oriente: 7.00 m con calle; poniente: 7.00 m con callejón privado. Superficie aproximada: 105.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3467.—12, 15 y 21 Sept.

Exp. 1784/88, PEDRO GARCIA VELEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio La Purificación, municipio de San Juan Teotihuacan, distrito de Texcoco, denominado "Acatitla", mide y linda: norte: 20.00 m con calle; sur: 20.00 m con Ausencia Hernández Peña; oriente: 22.50 m con Víctor Monzón Zamorano y Dámaso Daniel; poniente: 22.20 m con calle. Superficie aproximada: 430.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3467.—12, 15 y 21 Sept.

Exp. 1783/88, LAURENTINO MIRANDA AGUILAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tezontla, municipio y distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 64.40 m con Alberto González Arce; al sur: 36.00 m con Agustín Miranda Aguilar 17.40 m con camino y 3.60 m con Pedro Miranda Maldonado; al oriente: 86.40 m con terreno de la Delegación hoy Hermelinda Miranda Aguilar, y 49.00 m con Pedro Miranda Maldonado; al poniente: 98.00 m con depósito de agua y 36.40 m con Agustín Miranda Aguilar. Superficie aproximada: 6,453.52 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3467.—12, 15 y 21 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE EL ORO

## E D I C T O

Exp. 385/988, CONCEPCION EULALIO ELUTERIO HERNADEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atotonilco, municipio de Atlacatlanilco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 50.80, 35.80, 52.00 m con Modesto Valdez Eluterio, 15.95, 76.07 m con Tomás Mendoza, 40.78, 23.73, 40.91 y 38.00 m con Jerónimo Mendoza, Antonio Mendoza y Pablo Valdez Eluterio; sur: 17.20 m con río del Salto o de la Laja y 35.80 m con camino vecinal; oriente: 54.20 m y 13.68 m con Valentín Matías; noroeste: 136.27 m con Arturo Matías Levery; sureste: 5 líneas, 78.70, 61.00, 19.40, 18.40 y 15.20 m con río del Salto o de la Laja. Superficie aproximada: 50,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 6 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

3489.—12, 15 y 21 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 3020/88, PULGENCIO URBINA BALBUENA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, predio "Tlaloca", distrito de Chalco, mide y linda: norte: 25.00 m con María Concepción Urbina; sur: 25.00 m con callejón Puebla; oriente: 17.45 m con la Av. Nacional; y al poniente: 17.45 m con María Concepción Urbina.

Superficie aproximada: 436.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 24 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3527.—15, 21 y 26 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 7339/88, ASENCION ZARAGOZA CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 87.55 m con Amelia Camacho; sur: 87.55 m con Anastacio Zaragoza Ocampo; oriente: 9.80 m con calle Vicente Guerrero; poniente: 9.25 m con Isabel Pedraza. Superficie aproximada: .....

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3466.—12, 15 y 21 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 9919/88, MARIA PASCUALA RENDON CARRANZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad No. 12, San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 7.70 m con Joel Atenogenes; sur: 7.70 m con Pedro Rendón Carranza; oriente: 9.80 m con calle de Libertad; poniente: 9.80 m con Margarita Rendón Martínez. Superficie aproximada: 75.46 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3469.—12, 15 y 21 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 8932/88, IGNACIO SANCHEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje colonia del Refugio, Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 101 m con carretera al Refugio; sur: 99.00 m con Pedro Díaz Garduño; oriente: 88.00 m con Miguel Gil Juárez; poniente: 87.35 m con Inocente Bernal Juárez. Superficie aproximada: 8,767.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3479.—12, 15 y 21 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O S

Exp. 0421/88, TOMAS GOTES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. Bo. Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 72.00 m con Jesús Peña; sur: 69.00 m con Bernardo Ortega González; oriente: 85.15 m con camino o vereda; poniente: 85.15 m con Carmen Tadeo de Torres. Superficie aproximada: 6,003.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 21 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3451.—12, 15 y 21 Sept.

Exp. 0422/88, TOMAS GOTES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. Bo. Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 73.30 m con Miguel Méndez; sur: 72.70 m con Tomás Gotes Martínez; oriente: 29.90 m con vereda o camino; poniente: 29.20 m con Familia Nájera. Superficie aproximada: 2,157.15 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3451.—12, 15 y 21 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE EL ORO

## E D I C T O

Exp. 372/88, HERIBERTA RUBIO ORDOÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 21.20 m con Leopoldo Velasco Mercado; sur: 21.20 m con calle Privada de la Privada; oriente: 9.00 m con Pedro Rubio Ordóñez; poniente: 9.00 m con calle Juan de Dios Peza. Superficie aproximada: 190.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 6 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardé Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

3452.—12, 15 y 21 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 9166/88, ENRIQUE GUEVARA ORTEGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 17.00 m con Regina Estrada; sur: 17.00 m con Guadalupe González; oriente: 10.00 m con Esthela Olvera; poniente: 10.00 m con camino.

Superficie aproximada: 170.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3546.—15, 21 y 26 Sept.



397 42 44  
397 58 06  
397 91 92

EN AV. POTE. JUAREZ No. 49  
PUENTE DE VIGAS  
TLALNEPANTLA EDO. DE MEX.

## BALANCE GENERAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DICIEMBRE 1987

De conformidad con los artículos 223 y 228 de la Ley de Sociedades Mercantiles, se acordó en Acta de Asamblea de fecha 2 de Junio de 1988 hacer la transformación de S.A. a S.A. de C.V.

ACTIVO

<b>Circulante</b>			
Caja y Bancos	\$	9,453,091.50	
Mercancías		103,425,011.00	
Clientes		110,103,242.60	
Deudores Diversos		982,800.00	
		<u>982,800.00</u>	\$ 223,964,145.10
<b>Fijo</b>			
Muebles y Equipo de Oficina	\$	7,342,897.08	
Dep. Equipo de Oficina		(1,133,243.90)	
Equipo Automotriz		16,802,292.76	
Dep. Equipo Automotriz		(6,462,292.36)	
		<u>(6,462,292.36)</u>	\$ 16,549,653.58
<b>Diferido</b>			
Depósito en Garantía	\$	370,000.00	
		<u>370,000.00</u>	\$ 370,000.00
			<u>\$ 240,883,798.68</u>

PASIVO

<b>Circulante</b>			
Proveedores	\$	152,230,644.78	
Acresdores Diversos		45,663,052.28	
Impuesto Retenido		17,086.62	
Impuesto Traslado IVA		(5,587,396.30)	
Anticipo I.S.R.		(7,802,323.00)	
		<u>(7,802,323.00)</u>	\$ 187,266,919.03

CAPITAL

Capital Social	\$	15,000,000.00	
Reserva Legal de Reinversión		1,047,991.00	
Util. de Ejercicio Anterior		18,449,102.72	
Part. de los Trab. en las Util.		3,007,953.00	
Utilidad del Ejercicio		16,111,832.93	
		<u>16,111,832.93</u>	\$ 53,616,879.65
			<u>\$ 240,883,798.68</u>

*Giuseppe Leopardi Triscari*  
GIUSEPPE LEOPARDI TRISCARI  
ADMINISTRADOR UNICO

30 AÑOS DE EXPERIENCIA EN ABRASIVOS INDUSTRIALES

FANDELI

Tuk

AUSTRONEX

INDUSTRIAS  
RESISTOL SA

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O S

Exp. 242/88 C. FRANCISCO JIMÉNEZ; promueve Inmatriculación Administrativa; de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 28.00 con José Alcántara; al sur: 28.00 con calle S/N; al oriente: 41.00 con Samuel Rueda; Agripino Cruz; al poniente: 37.00 con Feliciano Jiménez; Raúl Rueda; Antonio Cruz.

Superficie: 1,092.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Jilotepec, Méx., septiembre 7 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3481.—12, 15 y 21 sept.

Exp. 241/88 C. ENRIQUE VELASCO PASCACIO; promueve inmatriculación administrativa; de predio en el municipio de Jilotepec, Méx; que mide; al norte: 82.50 con Roberto Vilchis; al sur: 52.60 con arroyo; al oriente: 51.80 con Jesús Alcántara M; al poniente: 35.80 con camino vecinal.

Superficie: 2,956.60 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Jilotepec, Méx., septiembre 7 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3481.—12, 15 y 21 sept.

Exp. 243/88 C. MANUEL ALCANTARA OCHOA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx; que mide; al norte: 25.00 con Flavio Alcántara O; al sur: 28.00 con Feliciano Antonio; al oriente: 31.60; con Juvenal Segura R; al poniente: 30.16 con Red. Entr. o calle

Superficie: 818.32 Const. 80.00.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Jilotepec, Méx., septiembre 7 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3481.—12, 15 y 21 sept.

Exp. 240/88 C. TERESA MEJIA VDA. DE SANCHEZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en el municipio de Polotitlán, Méx; que mide; al norte: 261.00 con Santiago Ledezma G; al sur: 267.60 con Cirilo Fernández L; al oriente: 203.30 con Cirilo Fernández; al poniente: 226.24 con Francisco Sánchez G.

Superficie: 56,763.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Jilotepec, Méx., septiembre 7 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3481.—12, 15 y 21 sept.

Exp. 239/88 C. LUCIA FAVILA COLIN; promueve inmatriculación administrativa; de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx; que mide; al norte: 56.70 con José Barrerena P; al sur: 56.70 con José Gutiérrez R; al oriente: 25.00 con calle; al poniente: 19.93 con canal de riego.

Superficie: 1273.00 Constr 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Jilotepec, Méx., septiembre 7 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3481.—12, 15 y 21 sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O S

Exp. 362/88, JUAN SERRANO GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez Nte. s/n, Santiago Cuaxutenco, municipio de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 15.66 m con río; al sur: 15.66 m con Josefina Bernal; al oriente: 24.00 m con Herlinda Sofó Bobadilla; al poniente: 30.00 m con camino a la calle Juárez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3590.—21, 26 y 29 Sept.

Exp. 361/88, LUIS ARRIAGA NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alvaro Obregón No. 43, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 19.20 m colinda con Margarito Garduño; sur: 19.20 m colinda con Blasa Piña; oriente: 10.10 m colinda con calle Alvaro Obregón; poniente: 10.10 m colinda con Eugenio Serrano Morán; superficie aproximada: 194.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3590.—21, 26 y 29 Sept

Exp. 360/88, C. ANTONIO MIRANDA SANCHEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado "El Angulo" en la cabecera municipal de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 386.45 m colinda con Francisco Mendoza; sur: 587.60 m colinda con Javier Espinoza; oriente: 31.90 m colinda con Javier Espinoza; poniente: 31.80 m colinda con barranca

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3590.—21, 26 y 29 Sept.

EL ARTE MAS IMPORTANTE DEL MAESTRO,  
ES PROVOCAR LA ALEGRIA DE LA ACCION  
CREADORA Y DEL CONOCIMIENTO.—Albert  
Einstein.